

COSTUMBRES Y FOLKLORE

1. LANZAMIENTO DEL CARNAVAL APURIMEÑO EN PALACIO DE GOBIERNO

Comparsas de las siete provincias del departamento derrochan ritmo, color y alegría



El patio de honor de Palacio de Gobierno fue escenario del lanzamiento del Gran Pasacalle del Carnaval Apurimeño 2019.

11:23 | Lima, feb. 15.

La algarabía, color y ritmo del Carnaval Apurimeño se trasladó hoy al patio de honor de Palacio de Gobierno, donde se hizo el lanzamiento de la tradicional festividad, con el fin de invitar a la población a visitar el departamento surandino.

En primera fila estuvieron el presidente Martín Vizcarra; el jefe del Gabinete Ministerial, César Villanueva; la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ana María Mendieta; y el gobernador regional de Apurímac, Baltazar Lantarón.

"Por primera vez, los siete alcaldes provinciales [y el gobierno regional] hemos acordado hacer un lanzamiento de los carnavales de Apurímac en la capital del Perú, y lo hacemos en Palacio de Gobierno", declaró la autoridad regional a la **Agencia Andina**.



Así, las comparsas ganadoras de las provincias de Abancay, Andahuaylas, Antabamba, Aymaraes, Chincheros, Cotabambas y Grau participaron en el lanzamiento del Gran Pasacalle del Carnaval Apurimeño 2019.

LANZAMIENTO DEL CARNAVAL APURIMEÑO

Derrochando alegría y algarabía se realizó con gran éxito el histórico Lanzamiento del Carnaval Apurimeño 2019: Abancay, Chincheros, Andahuaylas, Aymaraes, Cotabambas, Antabamba y Grau se unieron a una sola voz para dar a conocer la riqueza cultural de la Región Apurímac.

El evento se desarrolló en el frontis del Palacio de Gobierno, donde el mismísimo Martin Vizcarra, Presidente de la República, recibió a cada una de las delegaciones que participaron con mucha alegría

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chincheros, Nilo Najarro Rojas, encabezó a la delegación de Chincheros, de más de 60 personas quienes se trasladaron hasta ciudad capital para ser parte de este evento. Luego de presentación en Palacio, las delegaciones de las siete provincias recorrieron el jirón de la Unión hasta la plaza San Martín donde danzaron y cantaron ante la gran multitud de espectadores.

Fiesta de integridad

"Es una fiesta de integridad de todas las sangres de Apurímac, como señalaba [José María] Arguedas, para estar juntos. Somos diversos, pero la unidad nos fortalece", enfatizó.

Lantarón agradeció al Jefe del Estado por hacer posible "este lanzamiento para el Perú y el mundo". "A través del carnaval podemos ver la identidad de cada provincia; algunos, incluso, tienen el reconocimiento como Patrimonio Cultural de la Nación, como es el caso del Carnaval Abanquino y el Pukllay".

Tras la presentación en Palacio de Gobierno, las comparsas continuaron derrochando buen ritmo en la plaza de armas y en la plaza San Martín.

Señaló que los carnavales hacen posible que los apurimeños se integren y, además, se aprecie la variedad que tiene la región.



LA COMPARSA DE CHINCHEROS CON EL PRESIDENTE VIZCARRA



Demostración del varayo'c y su verga de toro

"No es uno solo, son siete carnavales, uno por provincia. Queremos difundir para el país y el mundo el carnaval originario y el urbano".

De esta manera, agregó, se busca "promocionar la cultura viva de Apurímac y que sea conocida por el Perú y el mundo".

Lantarón invitó a los peruanos y a los turistas extranjeros a disfrutar y vivir los carnavales de Apurímac, que contribuyen al fortalecimiento de la identidad regional y nacional.

Cordial invitación

"Hacemos una cordial invitación a los hermanos peruanos, sobre todo apurimeños, para que retornen a su tierra y participen de los carnavales de Apurímac [...]. Hasta el 24 de marzo, cada fin de semana será una fiesta de alegría y color", aseguró.

Remarcó que Apurímac también ofrece buena comida y se han previsto ferias gastronómicas. "Tenemos los mejores chicharrones y cuyes, el timpu o puchero", aseveró. **Apurímac** cuenta con variados atractivos turísticos como aguas termales, bosques cordilleranos, lagunas, el nevado de Ampay y el cañón Apurímac, límite natural con el Cusco.

Con el lanzamiento del Carnaval Abanquino en la capital de Apurímac, a 2,378 metros sobre el nivel del mar, el último sábado se iniciaron los festejos que culminarán el 24 de marzo con el entierro de Ño Carnavalón.

<https://andina.pe/agencia/video-colorido-carnaval-apurimac-ofrece-grandes-atractivos-47000.aspx>

2. CARNAVAL DE CHALHUANCA

<https://www.messenger.com/t/395068290703565>

<https://www.facebook.com/Chalhuancacom-207687265940624/>

<https://www.facebook.com/190689961082824/videos/428856587926736/UzpfSTE2NDU4NTI4OTA6MTAyMTI1MjI3OTU4NTg2NTc/>

3. FIESTA DE CHOYOCCA

www.facebook.com/photo.php?fbid=10212467233949644&set=a.3228474764511&type=3&theater

4. ANIVERSARIO DE CHALHUANCA



5. ONG COPRUDELI DEL CALLAO EN CHALHUANCA

Municipalidad Provincial de Aymaraes - Chalhuanca gestion 2019-2022

9 de abril a las 18:02 ·

GRACIAS PADRE MIGUEL DIRECTOR DE LA ONG COPRUDELI, POR RECIBIRNOS EN SU SEDE DEL CALLAO Y RATIFICAR EL COMPROMISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE 90 VIVIENDAS DIGNAS EN LA HABILITACIÓN URBANA DE NIÑO PAMPA (CHUQUINGA), SE OBSEQUIO UN PONCHO MUY REPRESENTATIVO DE NUESTRA PROVINCIA.



Municipalidad Provincial de Aymaraes - Chalhuanca gestion 2019-2022

8 de abril a las 14:18 ·

VISITA A IGLESIA COLONIAL DE LA COMUNIDAD HISTÓRICA DE CHUQUINGA, CON EL GOBERNADOR REGIONAL DE APURÍMAC PROF. LANTARON BALTAZAR NUÑEZ, CONSEJERA DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS ROOS MERY NAJARRO SAAVEDRA Y DIRECTIVOS DE LA ONG COPRUDELI.



VISITA A IGLESIA COLONIAL DE CHUQUINGA, CON EL GOBERNADOR REGIONAL DE APURÍMAC PROF. LANTARON BALTAZAR NUÑEZ, CONSEJERA DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS ROOS MERY NAJARRO SAAVEDRA Y DIRECTIVOS DE LA ONG COPRODELI.



Municipalidad Provincial de Aymaraes - Chalhuanca gestion 2019-2022

8 de abril a las 12:47 ·

1. VISITA DEL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL PROF. BALTAZAR LANTARON NUÑEZ, ASI COMO LA ONG COPRODELI; CON EL OBJETIVO DE CREAR VIVIENDAS DIGNAS EN LA HABILITACIÓN URBANA DE NIÑO PAMPA, AL COSTADO DEL TERRENO DESTINADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COAR.

CUYO FINANCIAMIENTO SERA ARTICULADO CON EL PROGRAMA TECHO PROPIO Y EL CRÉDITO DE SUBSIDIO COMPLEMENTARIO POR PARTE DEL GOBIERNO REGIONAL, Y LA MUNICIPALDAD PROVINCIAL DE AYMARAES.

2. ASÍ MISMO SE TIENE EL COMPROMISO POR PARTE DEL GOBERNADOR REGIONAL LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CARROZABLE QUE UNIRÁ EL COAR Y LA PANAMERICANA.

3. TAMBIÉN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA DEL COAR.

4. DEL MISMO MODO A TRAVÉS DE UN CONVENIO MACRO SE COMPROMETIÓ EN LA TRANSFERENCIA DE PRESUPUESTO DE MAS DE UN MILLÓN Y MEDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS SECTORES DE CHINQUINZA, HUAMANUTA, TARCCACCA, FALSURI, ACOBAMBA Y PILLCCOARA, DISTRITO DE CHALHUANCA-AYMARAES-APURIMAC"

6. PRO-RESTAURACIÓN TEMPLO SAN FRANCISCO DE ASIS DE CHALHUANCA

CORRIDA DE TOROS



<https://www.messenger.com/t/395068290703565>



<https://www.facebook.com/julia.ariasvillafuerte/videos/10212796567262771/?t=62>

VAMOS TODOS A LA FEDICHAL FAMILIA CHALHUANQUINA PANTALLA GIGANTE
 A TODO DAR PARA VER EL PARTIDO DESPUÉS DEL PARTIDO DE TOROS COMO EN
 CHALHUANCA CORAZÓN prohibido cocinar todos almorzamos en fedichal .

Ch
 CHALHUANCA

GRAN TARDE TAURINA
AL ESTILO CHALHUANCA

JULIO 2019
07
 HORA: 12:00

PRO FONDOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE NUESTRA IGLESIA MATRIZ SAN FRANCISCO DE ASIS

TOROS

1° TORO:
 PROM. 1978 LIBERTADORES DE AMÉRICA Y MARÍA AUXILIADOR

2° TORO:
 PROMOCIÓN 1985 L.A. M.A.

3° TORO:
 FERNANDO OLAZABAL - SARAY

4° TORO:
 WILFREDO QUIROS V.
 PROM. BOBAS DE ORO L.A.

5° TORO:
 DRA. DINA BOLUARTE Z.
 PROMOCIÓN 1979 L.A. M.A.

TOBEROS BUROS
 PROMOCIÓN 76

JULIA ILLANES
RONAL CONTRERAS
AMELIA DE RYMARAES
DUO CHUMPI
LUCIANO QUISPE
CLEOMEDES JIMENEZ
CELINDA VERA
JULY DEL PERÚ
SAÚL HUAMANI

PENTAGRAMA DEL PERÚ

LOCAL: FEDICHAL CHALHUANCA
AV. 27 DE DICIEMBRE N° 170 VILLA MARÍA DEL TRIUNFO - FRENTE A SENATI



7. INAPROPIADO OBSEQUIO DE TERRENOS EN LOS BAJÍOS DE LA COMUNIDAD DE PINCAHUACHO AL CONCEJO PROVINCIAL DE AYMARAES

COMUNIDAD CAMPESINA PINCAHUACHO
CHALHUANCA-AYMARAES-APURIMAC

MUNICIPALIDAD DE AYMARAES
MESA DE PARTES
04 JUN. 2019
N° 1360
Recepción: 2:47 pm
Folios: 3

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Chalhuanca, 04 de Junio del 2019

OFICIO N° 010-2019-P-CCP-CHAL.

SEÑOR:

JOSE ALBERTO ARGOTE CARDENAS
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYMARAES
CHALHUANCA.-

ASUNTO : DA A CONOCER DISPONIBILIDAD DE TERRENO COMUNAL
PARA FUTURA CONSTRUCCION COMPLEJO TURISTICO PINCAHUACHO

Mediante la presente me dirijo a Usted, con la finalidad de Saludarle y expresar nuestro reconocimiento a la labor municipal que viene realizando en favor de la provincia de Aymaraes, la presente es para comunicarle que la Comunidad de Pincahuacho, cuenta con terreno comunal disponible para la construcción del futuro Complejo Turístico de Pincahuacho, y que es voluntad de la comunidad donarlo a favor de la Municipalidad Provincial de Aymaraes, para ejecutar tan importante proyecto que dinamizara la economía local y el turismo nacional en la ciudad de Chalhuanca.

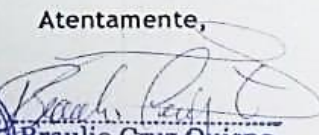
Lo que hago de su conocimiento a Ud. Sr. Alcalde de la Provincia de Aymaraes, para que en las coordinaciones que tenga a bien de realizar con el Gobierno Regional de Apurimac, trãsmita la voluntad de la comunidad de Pincahuacho de donar un terreno comunal de aproximadamente dé 30 ha., a favor futuro Complejo Turístico de Pincahuacho, apostando por el desarrollo de la provincia de Aymaraes y Apúrimac-.

Adj.


- Copia acta de asamblea comunal de fecha 09/05/2019

Agradeciendo por la atención que brindara a la presente, quedo de Ud.

Atentamente,


Braulio Cruz Quispe
DNI: 80153135
PRESIDENTE

cc.
Arch.



RECEPCION
Informe Alcaldia
04 JUN. 2019
Reg. N°: 3811
Hora de Recepción: 4:00
Firma: [Handwritten Signature]



Municipalidad Provincial de Aymaraes - Chalhuanca gestion 2019-2022

12 de junio a las 22:48 ·

DISPONIBILIDAD DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO TURÍSTICO DE PINCAHUACHO

Hacemos llegar nuestro agradecimiento y gratitud a tod@s nuestros herman@s de la Comunidad Campesina de Pincahuacho, por la donación de terreno comunal, de aproximadamente 30 hectáreas, para la construcción del Complejo Turístico de Pincahuacho.

REACCIONES EN LAS REDES SOCIALES

Santos Alberto Aucahuasi Tamayo Todo está bien pero quisiéramos saber dónde está ubicado este terreno que esta donando la comunidad de Pincahuacho? primero creo debe de ser notificado los dueños de los terrenos si es que están donado terrenos agrícolas que por décadas son propietarios desde que era uno solo Chuquina con Pincahuacho, no vayan a cometer el mismo error del anterior alcalde que ha destruido cercos de terrenos para hacer la carretera de chuquina al COAR sin consentimiento de los propietarios y eso aún no se ha terminado la obra. Háganlo pero con mucha certeza

Yeni Estacio Gamarra LAS MEJORAS SE ACEPTAN PERO SERA QUE SE HAN CONSULTADO A SUS DUEÑOS ??? DEJA MUCHO QUE ENTREVER PONGAMONOS EN LA SITUACIÓN DE MUCHOS DUEÑOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTROS LUGARES YA SEA POR TRABAJO, ETC.





PROTESTA

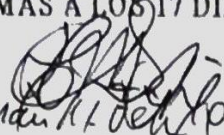
MEMORIAL ANTE EL ALCALDE PROVINCIAL DE AYMARAES Y AUTORIDADES DE LA REGIÓN

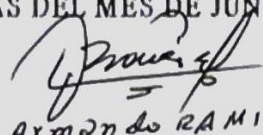
MEMORIAL.

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE -
AYMARAES


QUE AL AMPARO DEL ART. 2. INC. 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, TODO LOS PROPIETARIOS POSESIONARIOS DEL SECTOR ESPAUJA, QUE SE ENCUENTRA EN LA PARTE BAJA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PINCAHUACHO, CON LEGITIMIDAD Y CAPACIDAD LEGAL ES QUE OCURRIMOS ANTE SU AUTORIDAD, A RAZÓN DE HABER TOMADO CONOCIMIENTO CON RELACIÓN A LOS EXTREMOS DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO OFICIO NRO 010, DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL EL SEÑOR BRAULIO CRUZ QUISPE, SIN TENER LA CONDICION DE AUTORIDAD COMUNAL, HACE UNA INDEBIDA DONACION DE TODO EL SECTOR DE NUESTRA PROPIEDAD, SIN PREVIO ANTES DE CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLECE LA LEY NRO. 24656, LEY DE COMUNIDADES CAMPESINAS NI MUCHO MENOS PARA ESTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY, O QUE CUENTA CON PODER GENERAL DEBIDAMENTE INSCRITO EN LA OFICINA DE LOS REGISTROS PUBLICOS (DE PERSONAS JURIDICAS), TAL COMO SE INFIERE DEL NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA, DICHO SEA DE PASO CUALQUIER ACTO DEVIENEN EN INEFICAZ, EN VISTA QUE SE VIENE VULNERANDO DERECHOS DISPONIBLES, SIN TENER LA CONDICION DE PERSONA JURIDICA, MOTIVO POR EL CUAL APELAMOS A SU AUTORIDAD, A EFECTOS DE QUE TOME ACCIONES PERTINENTES, NO SIN ANTES DE DISPONER DE LA PROPIEDAD, QUE SI BIEN ES CIERTO QUE SU INTENCION ES DE EJECUTAR UNA OBRA DE BIEN SOCIAL, AL CUAL NO NOS Oponemos, EMPERO, PARA CUYO FIN LA PROPIEDAD DEBE ESTAR DEBIDAMENTE LEGITIMADA SIN QUE AFECTEN DERECHO DE TERCEROS, MOTIVO POR EL CUAL, PEDIMOS DE QUE SE ABSTENGA EN REALIZAR ALGUN TRABAJO, MIENTRAS SE SANEE LA CONDICION DE LA PROPIEDAD DONADA, TODA VEZ QUE PERTENECE A TODO LOS RECURRENTES, POR OTRO LADO NO ESTA DEMAS QUE EN SU OPORTUNIDAD ADJUNTAREMOS

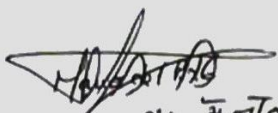
LOS DOCUMENTOS QUE NOS ACREDITAN LA TITULARIDAD SOBRE EL BIEN RECLAMADO, TANTO MAS ANEXAMOS AL NOMBRAMIENTO DE PERSONERIA JURÍDICA, COMO ULTIMO REGISTRO, DONDE NO FIGURA COMO TAL, TAMPOCO A LA FECHA EXISTE OTRO DOCUMENTO, DONDE APAREZCA COMO AUTORIDAD, DE SU CONTENIDO SUSCRIBIMOS NUESTRAS FIRMAS A LOS 17 DIAS DEL MES DE JUNIO.


Hernán K. López
31340030

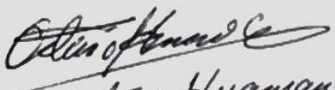

Armando RAMÍREZ C.
31341427

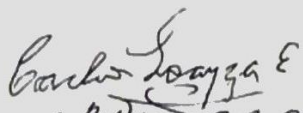

Orlando Estano
09562968

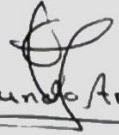

Isabel Cordero Quiroga
31341174


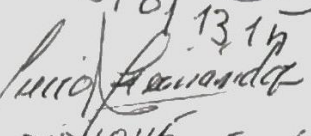

María del Pilar Fruto
41551440



Catalina Fruto
31340978


Octavio Huamani Gohay
09048063


Carlos Loayza E
077521328


Edmundo Argote
DNI 09831429.
Isaias Cortez A
Isaias Cortez Aycho
37340476


Rosaura Fernández H
3101131h

Lucio Fernández
31340116
Lucio Fernández


Edith Ruiz ALVA -
25782944

Monia Noroño

Monia Noroño Petino
31341275

Octavio Huanani

Octavio Huanani Gray
09088063

Delfina

Delfina Tecolupa Feliz 31340837
DNI: 31340293

Wendy

Por ygedio Naveda Felix

CERILA SEBOVIA OTEGA

DNI 51
31341197

Miguel Pino Torino

DNI: 40126831

Miguel

**RELACIÓN DE CERCA A 60 PROPIETARIOS UBICADOS
EN LOS BAJÍOS DE LA COMUNIDAD DE
PINCAHUACHO**

TEXAZAS	
1	-
2	Teresa Taipei
3	Erasmó Almanza
4	DILENA APAZA
5	IGUALDO MEXEDA
6	SANTANA ALCEA
7	Rosa Quispe Felix
8	Cecilia Segovia
9	maria patino
10	Nelly patino
11	Ejuria maldonado
12	masio Ines patino
13	Victor Torres
14	Familia HuamanTumba
15	Ana Huillcaya
16	Isaias Cortez
17	Carlos Garay
18	Jose Garay
19	Yony HuamanTumba
20	ANTONIO AURAHUASI
21	F. Ramirez
22	Eugio Tamayo
23	Ugo Estacio
24	Familia Quispe
25	Dilando Estacio
26	Alcides Estacio
27	Justino Torres
28	Familia GARAY
29	NOE Quispe - Gurgaria Huillca Quispe Vilo de Quispe
30	Victor Torres
31	Wester Huancha
32	Rosa Zaccua
33	Alberto Estacio
34	Familia Nactarima
35	Octavio Huamani
36	Comunidad Chupungu
37	Edgar Polo
38	Edgar Forton
39	Edlan Cortagosa
40	GUSTAVO FERNANDEZ
41	ARMANDO RAMIREZ
42	Gilda Roman
43	Juan Salinas
44	Familia Estacio
45	AURELIO CARHUAS
46	Victoria Palomino
47	VICTORINO QUISPERIMA
48	Estanislao Puro
49	Jesús Torres
50	Santos AURAHUASI
51	Federico Rancez
52	Silverio Quispe
53	Rubencinda Garay
54	Erlindo patino - 10.
55	Elvira Tamayo Torres
56	Rosaura Fernandez
57	Carlos Loaysa Loaysa

8. EN SAYWITE SE REALIZÓ EL RITUAL DEL AÑO NUEVO ANDINO



En el Complejo Arqueológico de “Saywite” organizado por la UNAMBA y con participación de instituciones y organizaciones que promueven nuestra lengua y cultura, el pasado 21 de junio se realizó el ritual del recibimiento del Año Nuevo Andino.

Participaron instituciones educativas de nivel inicial y primaria de las comunidades aledañas, estudiantes universitarios, ASPIs, DEIB, DIGEIBIRA, la UGEL Abancay, la DREA, la Dirección Desconcentrada del Ministerio de Cultura, Tarpurisunchis, Pachakuyaq Ayllu, presidentes comunales, profesionales invitados y pobladores de Saywite, Concacha y San Luis.

En el presente año estuvo de cargo la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, quienes lideraron en la organización de dicho evento con la participación activa de docentes y estudiantes de la facultad de educación, ha trascendido que para el próximo año asumió el cargo la UGEL Abancay.

Como se sabe el 21 de junio en el mundo andino se celebra la fiesta del Tayta Inti y el inicio del año nuevo andino, en esta fecha los pueblos ofrecemos como ofrenda nuestros mejores productos y agradecemos a la madre tierra por todo lo que nos brinda para nuestra sobrevivencia.

El Ritual de los hijos del Sol aún sobrevive en nosotros, festividad dedicada a las deidades ancestrales en agradecimiento a las cosechas obtenidas y a la fecundidad de la Pachamama, además, es una fecha especial para revitalizarnos con la energía cósmica.

- Las autoridades educativas y culturales manifestaron que el Ritual del Año Nuevo Andino en Saywite debe ser considerado como parte del circuito turístico previo al Inti Raymi en Cusco, en ese sentido, precisaron, que plantearán una propuesta a las instancias correspondientes.
(Diario Pregón Lunes, Jun 24 2019)

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURÍMAC, SUPERVISA LABOR DE JUZGADOS DE PAZ DE LA PROVINCIA DE AYMARAES

- Lunes, Jul 15 2019



La presidencia de la Corte Superior de Justicia de Apurímac, a través de la oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz ODAJUP, cuya coordinación está a cargo de la Abog. Amanda Centeno Loaiza, en cumplimiento de funciones y disposiciones consignadas en el Reglamento de la Ley de Justicia de Paz D.S 007-2013-JUS, recientemente realizó la supervisión de los juzgados de paz de las comunidades campesinas de Accollanca y Pincahuacho de la provincia de Aymaraes. Asimismo se entrevistó a pobladores de ambas comunidades, sobre el trabajo de administración de Justicia de los Jueces de Paz.

Durante el presente año, los actores de la Justicia Comunal, serán visitados periódicamente en sus despachos, para que den a conocer sus necesidades, dificultades, logros e información sobre la toma de decisiones y su labor jurisdiccional en general; asimismo, se revisarán los libros de registro de actuaciones judiciales, notariales y otros relacionados con sus actividades.

La Corte Superior de Justicia de Apurímac, continuará con su trabajo de fortalecimiento de la labor jurisdiccional de los actores de justicia comunal, quienes a través de una actuación justa y coordinación fluida con la ODAJUP, consolidan el sistema de justicia como expresión del mutuo y respetuoso reconocimiento de los saberes, costumbres, creencias, diversidad cultural y son un fundamental aporte de acceso a la Justicia, en favor de la población justiciable en sus comunidades. (Fuente: Imagen Institucional de la CSJAP)